MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
SECCIONAL ANTIOQUIA

Fecha:	Envigado, 26 de Septiembre de 2023		
Hora de inicio:	08:00 horas	**Hora de finalización:**	12:00 horas
Lugar:	Laboratorio Clínico y Servicio de Transfusión Clínica de la Policía Regional Valle de Aburra.		

ACTA 114 Nº / ESCOP-LAB 29-25

QUE TRATA DE LA INDUCCIÓN REFERENTE A ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATO NUMERO 102-7-20201-23 DEL BACTERIÓLOGO YEISON ALEJANDRO GAVIRIA ORTIZ EN EL LABORATORIO CLINICO Y SERVICIO DE TRANSFUSION DE LA CLINICA DE LA POLICIA DE ENVIGADO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones del Laboratorio Clínico y Servicio de Transfusión el día 17 de JULIO de 2023 siendo las 08:00 horas la SM116 LUZ YANET OSORIO USUGA Responsable del Laboratorio Clínico y Servicio de Transfusión se reúne con la bacteriólogo YEISON ALAJANDRO GAVIRIA ORTIZ con el fin de realizar la inducción por iniciar nuevo contrato.

2. Lectura del acta anterior: No Aplica

3. Verificación de los compromisos: No Aplica

4. Temas a tratar:

INDUCCIÓN REFERENTE A ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATO NUMERO 102-7-20201-23 DE LA BACTERIÓLOGO YEISON ALEJANDRO GAVIRIA ORTIZ.

PRESENTACION DEL LABORATORIO CLINICO

El laboratorio clínico presta sus servicios de mediana complejidad, realizando exámenes de primer, segundo y tercer nivel para los servicios de: Consulta externa, urgencias, cirugía, hospitalización, Unidad de Cuidados Especiales y programas de P y P, con ocho áreas diferentes las cuales tienen equipos totalmente automatizados, con tecnología de punta y con controles de calidad tanto internos como externos.
Presta sus servicios las 24 horas del día, atiende la consulta externa en un horario de toma de muestras 6- 8 a.m. tanto en la clínica, El servicio del laboratorio clínico se encuentra ubicado en el costado occidental de la clínica y su distribución física se asignó de la siguiente manera según la Ley 09/79 -Decreto 1544/98.

- Área recepción

Powered by CamScanner

- Área Toma de muestra
- Área de procesamiento
- Área Lavado y preparación de las muestras
- Seis secciones así: Química, Hormonas, Hematología, Inmunología, Microscopía y Microbiología
- Un Servicio de Transfusión.

INDUCCION ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAL BACTERIOLOGOS

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPON-SABLE
1.1 BIENVENIDA	- se realiza la presentación a todo el personal del laboratorio. - se le hace un recorrido general por el servicio	10 minutos	LIDER
1.2 PROCESOS ADMINISTRATIVOS	-se explica al personal que ingresa por prestación de servicios que debe presentar cuentas de cobro cada mes en las fechas que sean definidas por la tesorería, adjuntar pago de EPS, PENSION Y ARL. - se entrega para lectura y conocimiento manual de funciones del laboratorio. - Se entrega para lectura y conocimiento protocolos de radicación, toma de muestras, bioseguridad, lavado de manos, seguridad del paciente, remisiones a la red externa (ECHAVARRIA, laboratorio de salud pública LSDP y hospital central de la policía DUARTE VALERO en Bogotá), reactivo-vigilancia, microscopia, inmunología, microbiología, hematología, coagulación, química, hormonas y coloraciones. - se presentan todos los formatos de reporte de resultados, de envió de muestras a la red externa, se informa a donde y que muestras se envían de lo que no se procesa en el laboratorio, y sobre las ordenes medicas radicadas en referencia, -se informa sobre enfermedades de notificación obligatoria y su reporte en la carpeta de epidemiologia. -Se explica cómo se realización el montaje de la estadística en el cuadro de Excel. - se explica el proceso de reactivo vigilancia y la descarga de reactivos en el kardex -se aclara que se solicita en el formato de pedidos internos los reactivos e insumos de laboratorio que estén por terminar.		LIDER
1.4 INDUCCION EN TOMA DE MUESTRAS	-Se presenta y entrega protocolo de toma de muestras, bioseguridad, lavado de manos, seguridad del paciente del laboratorio. -Se realiza aclaración de dudas con respecto a los protocolos.	4 TURNOS	LIDER

Powered by CamScanner

	-se realiza practica en toma de muestras		
1.4 INDUCCION EN SECCION DE QUIMICA	-Entregar para su lectura el protocolo de la sección. -Entrenamiento en equipo y asesoría por asesor técnico-científico del proveedor que tiene instalado el equipo en el laboratorio. -Procesamiento de muestras con acompañamiento de la bacterióloga de la sección.	4 TURNOS	BACT. DE SECCION
1.5 INDUCCION EN HEMATOLOGIA	Entregar para su lectura el protocolo de la sección. -Entrenamiento en equipo y asesoría por asesor técnico-científico del proveedor que tiene instalado el equipo en el laboratorio. -Procesamiento de muestras con acompañamiento de la bacterióloga de la sección.	3 TURNOS	BACT. DE SECCION
1.6 INDUCCION EN MICROSCOPIA *E* INMUNOLOGIA	Entregar para su lectura el protocolo de la sección. -Entrenamiento en equipo y asesoría por asesor técnico-científico del proveedor que tiene instalado el equipo en el laboratorio. -Procesamiento de muestras con acompañamiento de la bacterióloga de la sección.	2 TURNOS	BACT. DE SECCION
1.7 INDUCCION EN MICROBIOLOGIA	Entregar para su lectura el protocolo de la sección. -Entrenamiento en equipo y asesoría por asesor técnico-científico del proveedor que tiene instalado el equipo en el laboratorio. -Procesamiento de muestras con acompañamiento de la bacterióloga de la sección.	3 TURNOS	BACT. DE SECCION
1.8 INDUCCION EN SERVICIO TRANSFUSIONAL	Entregar para su lectura el protocolo de la sección. -Entrenamiento en equipos y asesoría por bacterióloga del servicio transfusional. -Procesamiento de muestras con acompañamiento de la bacterióloga de la sección.	2 TURNOS	BACT. DE SECCION

Las pruebas que se realizan son:

- Cuadros hemáticos de quinta generación. recuento de reticulocitos, eritrosedimentacón automatizada. Hemoparásitos, prueba de ciclaje. clasificación globular y Rh. extendido de sangre periférica. diferencial manual. Coombs directo e indirecto. TP, TPT e INR, recuento de plaquetas, tiempo de sangría, Prueba de ciclaje, reticulocitos, recuento de eosinófilos.

Powered by CamScanner

- Glicemia, curva de glicemia, glicemia pos prandial, tamizaje, creatinina, urea, depuración de creatinina y urea, perfil hepático, LDH, amilasa, perfil lipídico, hemoglobina glicosilada, ionogramas, Calcio, Fosforo, Magnesio, gases arteriales y capilares, HbA1c, micro albuminuria, proteinuria en 24 horas. Química de líquidos corporales perfil cardiaco (Mioglobina, Troponina I,), albumina, calcio sérico, PCR, factor reumatoide.
- Coprológicos, sangre oculta en materia fecal, azucares reductores. cito químicos de orina. gram de orina sin centrifugar, KOH, secreciones uretral y vaginal, prueba de helecho.
- Aelos, serología RPR, pruebas de embarazo, dengue, prueba rápida para malaria, prueba rápida para HIV, prueba rápida para HBsAg, sífilis treponémica.
- Espermograma básico de vasectomía, urocultivos. Coprocultivos, hemocultivos cultivos aerobios en general, cultivo y cito químicos de líquidos corporales. baciloscopias. identificación de microorganismos automatizados, antibiogramas automatizados, test de zanck y de leishmania
- Pruebas cruzadas rastreo de anticuerpos irregulares, clasificación y Rh globular e inversa rechequeo de clasificación globular, coombs directo e indirecto.

DURANTE LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL

BACTERIOLOGO YEISON ALEJANDRO GAVIRIA ORTIZ, DEBERA:

1. Se encuentra afiliado como trabajador Independiente a los Sistemas General de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Profesionales, pagos que realiza mensualmente en la planilla unificada y, teniendo como base de cotización exactamente al 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensual, el cual corresponde al 12.5% de salud, 16% de pensión y 2.436% para asistenciales y/o 0.522% para administrativos de riesgos profesionales del ingreso base, respectivamente.

2. Contribuir revisando y mejorando los procesos de atención a fin de ofrecer un servicio eficiente y de calidad a los usuarios.

3. Colaborar y propender por el cuidado de los recursos de la entidad (Físicos, Técnicos y Económicos) incluida la propiedad intelectual y derechos de autor, y elementos entregados por la DIRECCIÓN DE SANIDAD, para la debida ejecución de las actividades convenidas y a no utilizarlos parafines y en lugares diferentes a los contratados y a devolverlos a la Institución a la terminación del presente contrato. Así mismo, se responsabilizo de los daños o pérdida que sufran estos, a excepción del deterioro natural por el uso, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 2202, 2203, 2204 del Código Civil.

4. Colaborar con los entes de control de la entidad o Del Estado cuando así se requiera.

Powered by CamScanner

5. Ejercer su profesión con moral y ética.

6. Asistir a los comités académicos, administrativos, de casos especiales, estructuradores y de evaluación de las contrataciones administrativas que lleve a cabo la DIRECCIÓN DE SANIDAD, asumiendo las obligaciones establecidas en el acto de designación sin perjuicio del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
7. Rendir los informes que la Dirección de Sanidad requiera dentro de los plazos determinados.

8. Aplicar el conocimiento profesional en las actividades a desarrollar.

9. Guardar la confidencialidad de toda la información entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por si o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

10. Obrar con lealtad y buena fé en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.

11. Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a los funcionarios de la POLICIA NACIONAL, pacientes y de más personas con que tenga relación con ocasión de la prestación del servicio, conservando la moral y las buenas costumbres.

12. La contratista entrega toda la información requerida para RIPS, estadística, costos, registros diarios, lista de trabajo, gráficas de control de calidad, registro de pacientes, registro de resultados, registro de muestras para remitir, archivo documental, reporte del PRODUCTO NO CONFORME y de eventos e incidentes adversos entre otros.

13. La contratista realizara las actividades propias para las que fue contratado dando cumplimiento a la normatividad y leyes vigentes de carácter general e interno que guarden relación con el Sistema de Gestión Integral (MECI, CALIDAD Y SISTEDA).

14. Procesar todas las muestras de los pacientes con idoneidad y profesionalismo.

15. Procesar, reportar e interpretar los controles de calidad tanto internos como externos.

16. Hacer correlación de los resultados obtenidos.

17. Realizar la toma de muestras de sangre y flujos, secreciones uretrales, KOH, prueba de helecho, test de zanck, cultivos entre otros.

Powered by CamScanner

18. Atender dudas y reclamos de cliente interno como externos.

19. Tener parte activa de todas las actividades relacionadas con el proceso de habilitación registros, controles, indicadores, manuales.

20. Entregar reporte impreso a embarazadas y pacientes que consultan con instituciones externas a la policía, de lo contrario se informa a los usuarios que los resultados pasan directamente al sistema y no se imprimen.

21. Cumplir estrictamente con los 6 correctos del servicio: Orden correcta, Paciente correcto, Rotulo adhesivo correcto, Muestra correcta, Calidad de la muestra correcta, Resultado correcto.

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1) Velar por el cumplimiento de lo estipulado en la presente acta y del contrato suscrito	Bact. Yeison Alejandro Gaviria Ortiz	mensual
2) Mantener comunicación permanente y Constante entre el contratista y el supervisor del contrato	Bact. Yeison Alejandro Gaviria Ortiz	mensual
3) Llegar a acuerdos y coordinaciones para lograr La optima ejecución del contrato.	Bact. Yeison Alejandro Gaviria Ortiz	mensual

CONVOCATORIA

La próxima reunión se realizará en las instalaciones del laboratorio clínico y Servicio de Transfusión de la Policía Regional Valle de Aburra,

SM116. LUZ YANET OSORIO USUGA
CC 43.510.555
Líder Laboratorio Clínico y Servicio de Transfusión

Yeison Gaviria
Bacteriólogo YEISON A. GAVIRIA ORTIZ
CC1.000.083.586

Elaborado por: SM116. LUZ YANET OSORIO USUGA
Revisado por: SM116. LUZ YANET OSORIO USUGA
Fecha de elaboracion:17/07/2023
Ubicación e: Laboratorio //SUPERVISIONES 2023
Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396763
meval.cliva-lab@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Powered by CamScanner